

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 4 dic.-20. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. Nº: 803
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Wilson Lozada Meléndez
Demandado: Myriam Marín Cabal
Radicación: 76-520-40-03-005-2020-00211-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Dentro del asunto de la referencia se allega al correo institucional respuesta de la Subsecretaria de Seguridad Vial y Registro de Palmira, sobre la medida decretada al vehículo de placas **HUB 455**, indicando que la misma se remitió al Consorcio de Tránsito para el cumplimiento efectivo de lo ordenado por el Despacho, en consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR, para que obre y conste en el expediente la información suministrada por la Subsecretario de Seguridad Vial y Registro, a través de su oficio 2020-232.5.2272

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez
4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **165a798c1466fba9fd7caef91bfacf293bab69702c9a6a4a169c78c9434d7904**
Documento generado en 14/12/2020 11:24:24 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>